

## PROGRAMA DE CURSO

### ANTECEDENTES GENERALES

Componentes	Descripción			
<b>Nombre del curso</b>	Fonética y Fonología Españolas			
<b>Nombre del curso en inglés</b>	Spanish Phonetics and Phonology			
<b>Código de curso</b>	FOA0105			
<b>Unidad académica</b>	Departamento de Fonoaudiología			
<b>Ciclo Formativo / Línea de formación</b>	Básico / Formación Básica			
<b>Año/ Semestre</b>	2026 / Primer Semestre			
<b>Carácter</b>	Obligatorio			
<b>Número de créditos SCT - Chile</b>	5			
<b>Horas de trabajo totales</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">135</td> <td style="width: 33%; text-align: center;"><b>Horas de trabajo semanales</b></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">7.5</td> </tr> </table>	135	<b>Horas de trabajo semanales</b>	7.5
135	<b>Horas de trabajo semanales</b>	7.5		
<b>Cantidad de horas presenciales (sincrónicas)</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">54</td> <td style="width: 33%; text-align: center;"><b>Horas no presenciales (asincrónicas)</b></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">81</td> </tr> </table>	54	<b>Horas no presenciales (asincrónicas)</b>	81
54	<b>Horas no presenciales (asincrónicas)</b>	81		
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin Requisitos</li> </ul>			

<b>Equipo docente</b>	
<b>Profesor Encargado (1)</b>	Josue David Pino Castillo
<b>Profesor Coordinador (1)</b>	Christian Iván Peñaloza Castillo
<b>Profesor Participante (1)</b>	Carmen Julia Coloma Tirapegui

Ámbitos, Competencias y Subcompetencias		
Carrera	Ámbito / Competencia	Subcompetencia
Carrera de Fonoaudiología	Genérico Transversal / FOGT1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FOGT1_1.1</b> Gestionando su desarrollo intelectual, emocional, físico, social y cultural para enfrentar desafíos y/o resolver problemas que se presentan en el cuidado de sí y de otras personas</li> <li>- <b>FOGT1_1.3</b> Promoviendo espacios libres de discriminación, estereotipos y violencia, respetando la interculturalidad y multiculturalidad, igualdad de género y no discriminación, diversidad, derechos y oportunidades para aportar una sociedad más justa.</li> <li>- <b>FOGT1_1.4</b> Realizando las actividades propias de su rol profesional de manera ética, responsable, pluralista, inclusiva, comprometidas con el servicio público, los derechos humanos, la responsabilidad social, la sustentabilidad y la innovación para aportar en la construcción de una sociedad más justa.</li> </ul>
	Investigación / FOINV1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FOINV1_1.1</b> Juzgando la confiabilidad y pertinencia de las fuentes para asegurar que tanto la información como los datos disponibles sean precisos, comprobados(bles) y aplicables al desarrollo efectivo de la disciplina y/o profesión.</li> <li>- <b>FOINV1_1.2</b> Analizando críticamente la información disponible en fuentes confiables, para establecer relaciones significativas, lógicas, funcionales y pertinentes para el desarrollo del conocimiento disciplinar y/o profesional.</li> </ul>
	Profesional / FOPROF1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FOPROF1_1.1</b> Explicando las relaciones que se establecen entre las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y/o comunicativas en las diversas condiciones de salud de las personas, para sustentar la intervención fonoaudiológica.</li> </ul>

### Propósito Formativo del Curso

El curso Fonética y Fonología españolas, correspondiente al primer semestre de primer año de la carrera de Fonoaudiología, tiene como propósito que las y los estudiantes inicien el desarrollo de competencias profesionales, investigativas y genérico-transversales mediante la comprensión del componente fónico del español y su aplicación introductoria para describir y explicar fenómenos del habla y el lenguaje. En particular, el curso busca que el estudiantado adquiera una base conceptual y procedimental para reconocer unidades y patrones del sistema sonoro, articulando este conocimiento con una comprensión integral de la comunicación humana y con el razonamiento profesional propio de la disciplina. Asimismo, en coherencia con el ámbito de investigación, el curso contribuye a que las y los estudiantes fortalezcan un acercamiento crítico a la información disciplinar, evaluando su pertinencia para sustentar aprendizajes y decisiones formativas. En el ámbito genérico-transversal, el curso promueve una participación responsable y ética en el proceso de aprendizaje; además, promueve una actuación no discriminatoria, pluralista e innovadora hacia las personas y sus contextos. Este curso pertenece a la línea de formación básica, contribuyendo a la progresión y consolidación de aprendizajes que se profundizarán en asignaturas posteriores vinculadas al habla, lenguaje y evaluación/intervención fonoaudiológica.

### Resultados de Aprendizaje

Subcompetencias	Resultado de aprendizaje que contribuye al logro de las subcompetencias
FOPROF1_1.1	<b>RA 1:</b> Describir los aspectos fonéticos relevantes del habla del español de Chile, aplicando la simbología AFI y criterios articulatorios básicos, en contextos socioculturales diversos y considerando hablantes con y sin condiciones de salud, para fundamentar análisis iniciales del componente fónico en el marco del razonamiento profesional.
FOPROF1_1.1	<b>RA 2:</b> Analizar la organización fonológica del español de Chile, identificando fonemas, rasgos distintivos, estructura silábica, acentual y métrica, examinando procesos de simplificación fonológica en producciones infantiles en el marco de la Fonología Natural, para describir patrones del sistema sonoro, su variación, desempeño fonológico infantil y así fundamentar interpretaciones iniciales pertinentes para la formación fonoaudiológica.
FOINV1_1.1 FOINV1_1.2	<b>RA 3:</b> Explicar conceptos fundamentales de fonética y fonología del español dentro de un modelo de comunicación humana, juzgando la confiabilidad y pertinencia de fuentes científicas y analizando la evidencia para establecer relaciones significativas, a fin de fundamentar interpretaciones iniciales para la práctica fonoaudiológica.
FOGT1_1.1 FOGT1_1.3 FOGT1_1.4	<b>RA 4:</b> Argumentar un posicionamiento ético, pluralista y no discriminatorio frente a la diversidad lingüística, distinguiendo la variación sociofónica de la alteración patológica, y demostrando responsabilidad y honestidad académica, para participar en espacios formativos respetuosos e inclusivos y orientar su actuación inicial de manera ética y responsable.

<b>Unidades Temáticas</b>	
<b>Nombre de la unidad 1</b>	<b>RA(s) al que tributa</b>
Caracterización fonética del español de Chile: transcripción, descripción y diversidad	RA1, RA3, RA4.
<b>Contenidos</b>	<b>Indicador de logro</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente fónico en comunicación humana: fonética vs. fonología (introducción).</li> <li>• AFI (segmentos y diacríticos) aplicado al español de Chile.</li> <li>• Criterios articulatorios básicos para describir sonidos del habla.</li> <li>• Variación sociofónica/dialectal del español de Chile (ejemplos regionales e socioculturales).</li> <li>• Muestras con y sin condiciones de salud: observación descriptiva inicial del componente fónico (sin diagnóstico).</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicador 1: Transcribe fonéticamente muestras breves de habla del español de Chile utilizando simbología AFI y diacríticos pertinentes.</li> <li>2. Indicador 2: Describe rasgos articulatorios de segmentos seleccionados (p. ej., lugar, modo, sonoridad, resonancia) a partir de una muestra dada.</li> <li>3. Indicador 3: Compara realizaciones fonéticas entre contextos regionales/socioculturales y entre hablantes con y sin condiciones de salud, fundamentando un análisis inicial del componente fónico.</li> <li>4. Indicador 4: Selecciona fuentes científicas pertinentes y confiables para un tema del curso, justificando su confiabilidad/pertinencia con criterios explícitos (p. ej., tipo de publicación, revisión por pares, actualidad, autoría).</li> <li>5. Indicador 5: Sistematiza la información en una matriz bibliográfica para sustentar una explicación que relacione fonética y fonología en un modelo de comunicación humana.</li> </ol>
<b>Nombre de la unidad 2</b>	<b>RA(s) al que tributa</b>
Caracterización fonológica del español de Chile y desempeño fonológico infantil (marco de Fonología Natural)	RA2, RA3, RA4.
<b>Contenidos</b>	<b>Indicador de logro</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fonema y rasgos distintivos en español.</li> <li>• Estructura segmental y prosódica: sílaba, acento y métrica (nivel introductorio).</li> <li>• Patrones del sistema sonoro (enlace con diversidad "no significa alteración/trastorno y que debe ser abordado").</li> <li>• Procesos de simplificación fonológica en producciones infantiles en el marco de Fonología Natural (tipos de PSF y criterios de análisis).</li> <li>• Acercamiento aplicado: análisis guiado de datos tipo TEPROSIF-R/corpus infantil (sin convertirlo en "curso de TEPROSIF").</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicador 1: Identifica fonemas y rasgos distintivos en muestras del español de Chile.</li> <li>2. Indicador 2: Analiza la estructura silábica, acentual y métrica de palabras/frases breves, describiendo patrones fonológicos elementales.</li> <li>3. Indicador 3: Examina procesos de simplificación fonológica en producciones infantiles (marco de Fonología Natural) y fundamenta interpretaciones iniciales del desempeño fonológico con fines formativos.</li> <li>4. Indicador 4: Cumple con los compromisos formativos y plazos establecidos en actividades prácticas e indagativas, respetando la autoría intelectual y las normas de trabajo colaborativo.</li> </ol>

<b>Metodologías de enseñanza aprendizaje</b>	
<b>Metodología</b>	<b>Comentario</b>
<b>Clase magistral y clase expositiva</b>	Clases para introducir conceptos clave y orientar el trabajo posterior. Se usarán explicaciones acotadas y demostraciones del equipo docente (p. ej., cómo transcribir con AFI o cómo abordar un análisis básico), con ejemplos guiados que modelen el desempeño esperado y conecten teoría con ejercicios.
<b>Talleres</b>	Talleres y práctica supervisada para transcripción y análisis fonético-fonológico con muestras breves del español de Chile. Incluye ejercicios aplicados con AFI, descripción articulatoria y análisis fonológico (fonemas, rasgos, sílaba, acento, métrica) y procesos de simplificación fonológica en el marco de la Fonología Natural. Se incorporan discusiones guiadas sobre diversidad y participación responsable.
<b>Aprendizaje basado en proyectos</b>	Trabajo de indagación por etapas: definición de tema/pregunta, búsqueda guiada en fuentes confiables, selección por criterios de confiabilidad y pertinencia, matriz bibliográfica y síntesis que compare y relacione hallazgos. Culmina en un producto de comunicación académica (póster/infografía u otro) que integra evidencia con un modelo de comunicación humana y fundamenta interpretaciones iniciales.

<b>Evaluaciones</b>			
<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Nombre de Evaluación</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Observaciones</b>
Prueba teórica o certamen	Certamen U1	20.00%	Evaluación de la Unidad 1
Control	Controles U1	10.00%	Evaluaciones breves de la unidad 1
Prueba teórica o certamen	Certamen U2	20.00%	Evaluación de la Unidad 2.
Taller	Taller 1 U2	5.00%	Taller Unidad 2
Taller	Taller 2 U2	10.00%	Taller Unidad 2
Taller	Taller 3 U2	15.00%	Taller Unidad 2
Trabajo Grupal	Trabajo de Indagación	20.00%	Evaluación Transversal
<b>Suma ponderaciones (para nota presentación examen:)</b>		<b>100.00%</b>	

<b>Bibliografía</b>	
<b>Obligatoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mary C. Iribarren, 2009, Fonética y Fonología españolas, 1, Editorial Síntesis, 335</li> <li>- Pavez, M. M., Maggiolo, M. y Coloma, C. J., 2019, Test para evaluar procesos de simplificación fonológica TEPROSIF-R, Ediciones UC</li> <li>- Eugenio Martínez Celdrán y Ana María Fernández Plana, 2013, Manual de fonética española: articulaciones y sonidos del español, Planeta, <a href="http://bibliografias.uchile.cl/3441">http://bibliografias.uchile.cl/3441</a></li> <li>- Eugenio Martínez Celdrán, 2003, El sonido en la comunicación humana: introducción a la fonética, Octaedro, <a href="https://bibliotecadigital.uchile.cl/permalink/56UDC_INST/litqr/alma991007051319703936">https://bibliotecadigital.uchile.cl/permalink/56UDC_INST/litqr/alma991007051319703936</a></li> <li>- J. Halvor Clegg y Willis C. Fails, 2018, Manual de fonética y fonología españolas, Routledge, 962, <a href="https://www.dropbox.com/s/5ybb9v7k45jzmiq/Manual%20de%20fon%C3%A9tica%20y%20fonolog%C3%ADa%20espa%C3%B1olas.pdf?dl=0">https://www.dropbox.com/s/5ybb9v7k45jzmiq/Manual%20de%20fon%C3%A9tica%20y%20fonolog%C3%ADa%20espa%C3%B1olas.pdf?dl=0</a></li> <li>- José Ignacio Hualde y Sonia Colina, 2014, Los sonidos del español, Cambridge University Press, <a href="https://www.dropbox.com/s/dht02ezlldxjnug/Los%20sonidos%20del%20espa%C3%B1ol%20Hualde.pdf?dl=0">https://www.dropbox.com/s/dht02ezlldxjnug/Los%20sonidos%20del%20espa%C3%B1ol%20Hualde.pdf?dl=0</a></li> <li>- Figueroa, M., Salamanca, G. y Ñanculeo, M., 2013, El eje oclusión-fricción en el sistema sociofónico del castellano chileno, Estudios de Fonética Experimental, 22, <a href="https://www.ub.edu/journalofexperimentalphonetics/pdf-articles/XXII-11-MFigueroa.pdf">https://www.ub.edu/journalofexperimentalphonetics/pdf-articles/XXII-11-MFigueroa.pdf</a></li> <li>- Coloma, C.J., Pavez, M., Maggiolo, M. &amp; Peñaloza, C., 2010, Desarrollo Fonológico en niños de 3 y 4 años según la fonología natural: Incidencia de la edad y el género, Signos, 43, <a href="https://scielo.conicyt.cl/pdf/signos/v43n72/a02.pdf">https://scielo.conicyt.cl/pdf/signos/v43n72/a02.pdf</a></li> </ul>
<b>Complementaria</b>	Sin bibliografía complementaria registrada.

### Asistencia, Recuperaciones y otros requisitos de Aprobación.

Todas las exigencias de aprobación y asistencia están descritas en los reglamentos de vigentes aplicables al desarrollo del curso, los cuales se encuentran en la sección específica de reglamentos en este programa.

### Porcentaje y número de inasistencia permisibles factibles de recuperar

Porcentaje	Número	Observaciones
%		La inasistencia a instancias obligatorias deberá ser justificada mediante la plataforma <a href="http://dpi.med.uchile.cl/estudiantes">dpi.med.uchile.cl/estudiantes</a> en el plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia. Además, se deberá informar vía correo de U-Cursos al PEC y al Coordinador del curso en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

### Modalidades de Recuperación.

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y es acogida, la evaluación (control de Trabajo Práctico / Seminario y/o certamen y/o examen) podrá ser recuperada de acuerdo a la modalidad (oral, escrita o de selección múltiple) que indique el PEC del curso. Si bien, como se mencionó en el párrafo anterior, la evaluación podrá ser recuperada, no existirá una instancia de recuperación del Trabajo Práctico / Seminario en sí, es decir, las actividades prácticas o de discusión propias del Trabajo Práctico / Seminario no serán recuperadas. Las justificaciones reiterativas de inasistencia a actividades obligatorias por parte de un estudiante, serán abordadas de acuerdo a las NORMAS DE REGULACIÓN DE LA ASISTENCIA A ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS CARRERAS DE PREGRADO según Resolución en trámite. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, de acuerdo a la normativa vigente, el estudiante será calificado con la nota mínima (1,0) en dicha actividad.

### Otros Requisitos de Aprobación.

Reglamento 2026: sin examen final; nota final = suma ponderada de evaluaciones (100%). Para aprobar:  $\geq 4,0$  en Certamen Individual U1 y en U2. Si algún certamen es  $< 4,0$ : recuperativa por cada unidad reprobada, al final del curso y antes del cierre del semestre; si son varias, máx. 1 por día. La recuperativa reemplaza la nota más baja (nota final del certamen = mayor entre 1ª y recuperativa). Máx. 2 rendiciones por certamen: 1ª en la fecha del calendario; 2ª y única (recuperativa) para  $< 4,0$ , hacia el final del curso, antes del envío de actas. Casuística: Inasistencia justificada (licencia/certificado médico o fuerza mayor): subir justificativo en DPI Estudiante y avisar por correo al PEC ("Justificativo Certamen U1/U2 - [Nombre] - [Sección]"); se agenda rendición diferida (equiv. 1ª); si la diferida es  $< 4,0$ , accede a recuperativa. Inasistencia injustificada: 1,00 en 1ª. Se evaluará si el o la estudiante puede rendir la recuperativa.

**Mejoras.**

No aplica en primera versión.

### Reglamentos Aplicables al Desarrollo del Curso.

- Norma de Asistencia a Actividades Curriculares de las Carreras de Pregrado que imparte la Facultad de Medicina (R.E. N° 111 del 26 de enero de 2024).
- Reglamentos específicos de carreras.
- Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad de Medicina.
- Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Puede acceder al repositorio de Reglamentos en el siguiente enlace: [Repositorio de Reglamentos](#)

\*El programa de curso podrá sufrir modificaciones o ajustes de acuerdo a situaciones extraordinarias

### Datos generales sobre elaboración y validación del programa de curso

<b>Versión:</b>	2026
<b>Elaborado por:</b>	Josue David Pino Castillo
<b>Validado por:</b>	Rodrigo Antonio Jara Morales